

ACUERDO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DEL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ UCA/REC76GER/2025 DE 1 DE ABRIL DE 2025, PARA CUBRIR, POR EL SISTEMA DE PROMOCIÓN INTERNA, UNA PLAZA DE PERSONAL TÉCNICO, DE GESTIÓN Y DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS LABORAL FIJO, DE LA CATEGORÍA DE TITULADO SUPERIOR DE APOYO A LA DOCENCIA E INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ. (CULTIVOS MARINOS)

Siendo las 10:30 horas del 25 de junio de 2025, se reúne el tribunal calificador de la convocatoria especificada en el título de este documento, en Sala de Juntas 2ª Planta del Edificio CASEM, sito en el Campus de Puerto Real (Cádiz), al objeto de la corrección del segundo ejercicio de la fase oposición, de carácter práctico, realizado en el día de hoy, y de la valoración de la fase concurso.

De acuerdo a la base 9.1 de la convocatoria, *“Tras la realización de cada ejercicio, el Tribunal hará público en la página web del área de Personal el acuerdo con la relación provisional de calificaciones”*

Acuerdo con la **relación provisional de calificaciones**, del segundo ejercicio de la fase de oposición:

ASPIRANTE	CALIFICACIÓN
GARCIA DE LARA, MARIANO JOSE	9,5

De acuerdo a la base 9.2 de la convocatoria, *“Una vez finalizada la fase oposición, el Tribunal hará público el acuerdo con el listado provisional de valoración de la fase concurso de aquellos aspirantes que hayan superado aquella, pudiendo publicarse simultáneamente a la del resultado del último ejercicio de la fase oposición.”*

Acuerdo con el **listado provisional de valoración de la fase concurso**.

ASPIRANTE	EXPERIENCIA	ANTIGÜEDAD	FORMACIÓN	TOTAL
GARCIA DE LARA, MARIANO JOSE	4,31	3,77	2,69	10,77

Contra estos acuerdos se podrá presentar reclamación en el plazo de cinco días hábiles, mediante Instancia Genérica de la Sede Electrónica de la Universidad de Cádiz dirigidas al Área de Personal, que serán resueltas por el Tribunal mediante acuerdo definitivo. En caso de no presentarse reclamación, el acuerdo provisional devendrá automáticamente en definitivo.

VºBº  
LA PRESIDENCIA

Dª. Mercedes Zájara Espinosa

LA SECRETARÍA

Dª. Araceli Andrades Guerrero

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TVTH2KFP7VPRSCDQVCZTTKU	Fecha	25/06/2025 13:13:03
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	MERCEDES ZAJARA ESPINOSA (ADMINISTRADORA DEL CAMPUS DE PUERTO REAL - ADMINISTRACION CAMPUS)		
Firmado por	ARACELI ANDRADES GUERRERO (GESTOR ESPECIALISTA - AREA DE PERSONAL)		
Url de verificación	<a href="https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TVTH2KFP7VPRSCDQVCZTTKU">https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TVTH2KFP7VPRSCDQVCZTTKU</a>	Página	1/1

